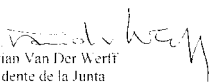


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA KENNEL CIA.

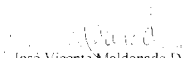
En la ciudad de Quito a las 16:00hs de la tarde del día miércoles 24 de abril del 2017 en el local social de la compañía ubicado en la Av. Colon No. 14-75 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de KENNEL CIA de conformidad con la Convocatoria publicada el 12 de abril del presente año en el diario "La Hora", de la ciudad de Quito. Preside la Junta el señor Christian Van Der Werff, Presidente de la compañía, y se designa como Secretario al señor Jose Vicente Maldonado Davila. La Presidencia solicita que por Secretaría se conforme la lista de asistentes, constatándose de esta forma que se halla representado el 84.731% del capital social de la compañía, es decir, se encuentra presente el quorum legal y suficiente. De esta manera, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo que se agregue al expediente la lista de asistentes elaborada y que se da lectura a la Convocatoria, tomándose en consideración que se trata de una segunda convocatoria, toda vez que a la primera convocatoria no se presentó el quorum legal correspondiente. Así se procede a dar lectura a la convocatoria publicada y que se transcribe a la presente Acta. SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KENNEL CIA. De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas y Comisario de la compañía KENNEL CIA para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Colon 14-75 y 9 de Octubre, Edificio PASO PISO 7, el día miércoles 24 de abril del 2017 a las 16:00h Qpm, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1. Conocimiento del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2012. 2. Informe anual del Gerente General y Comisario. 3. Designación de Comisario. 4. Elección de Directores, Presidente, Vicepresidente de la compañía. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los Administradores y del Comisario, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha. Convocase de manera especial al Comisario de la compañía Quito abril 12 del 2017 Christian Van Der Werff, Presidente. La Presidencia, solicita se proceda con el primer punto del orden del día que es el Conocimiento de las Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2012. Se distribuye a cada uno de los accionistas una copia de la información financiera de la compañía y se procede a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias. El Presidente pone en consideración de la Junta y se aprueban por unanimidad, sin ninguna observación. Se pasa al segundo punto del orden del día procediéndose a dar lectura del informe anual del Gerente General de la compañía. En su informe la Gerencia destaca la labor cumplida durante este último periodo, haciendo referencia especialmente a las inversiones en mejoramiento de la infraestructura, la tecnología aplicada en el proceso del cultivo y la indispensable renovación de la maquinaria, destaca los resultados en producción y productividad y, los resultados de crecimiento en la comercialización del champiñón. Concluye destacando los mejores índices financieros que ofrece la empresa luego de tres años de recuperación y propone a la Junta que al aprobarse el balance y resultados financieros del año 2012 se distribuyan las utilidades netas a favor de los accionistas. Se procede también con la lectura del informe del Comisario economista Juan Flores, en el cual se destaca el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, los procedimientos

de control interno y la administración de la compañía, y, que la información contable se lleven en forma clara y transparente, conforme a los principios de contabilidad, así como a las normas ecuatorianas de contabilidad. Analiza los índices financieros y de liquidez del negocio; y, finalmente, recomienda a la Junta la aprobación de los Estados Financieros de la compañía. El Presidente pone en consideración la Junta de Accionistas los informes de la Administración y del Comisario, los mismos que, luego de las deliberaciones correspondientes, son aprobados por unanimidad, con una felicitación expresa al Gerente General por los resultados alcanzados en estos últimos tres años de su gestión. Tercer punto. Designación de Comisario. Se propone la reelección del Economista Juan Flores U. por un nuevo período y así es aprobado por unanimidad. Cuarto Punto. Elección de miembros del Directorio (principales y suplentes). Presidente, Vicepresidente. La accionista señora Maria Escobar propone los siguientes nombres como Directores de la empresa para un nuevo período de dos años: Principales: Van Der Werff Navarro Jan Cornelis Christian, Martinez Fernández Gonzalo, Lira Correa Juan Cristóbal, Albornoz Guarderas Vicente, González Gómez Mario. Suplentes: Escobar Konanz Maria, Peñaherrera Flores Guerra Modesto Arturo, Correa Maria Clara, Vorbeck Weinzierl Per Alexander, González Romero Jorge Aparicio. La Junta de Accionistas por una unanimidad aprueba la propuesta y designa a dicha lista como Directores principales y suplentes para un nuevo período de dos años. Luego, se propone al señor Christian Van Der Werff como Presidente, quien es reelegido por unanimidad. Finalmente se propone al ingeniero Gonzalo Martinez Fernandez como Vicepresidente, lo cual también es aprobado por unanimidad. Se sugiere hacer inmediatamente la convocatoria al nuevo Directorio con el fin de que se cumpla con la designación del Gerente General y su inscripción en el Registro Mercantil. No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las cinco y treinta minutos (17:30) de la tarde.-



Christian Van Der Werff

Presidente de la Junta
General Ordinaria de Accionistas



José Vicente Maldonado D.

Secretario ad-hoc de la Junta
General Ordinaria de Accionistas